Publicaçion de fos

E luego en el dicho ayuntamiento en presençia de mucha gente del pueblo que ende esta
va ayuntada segund lo han de uso e costunbre de se ayuntar por mandado de los dichos señores
los testigos de yuso escriptos fueron publicados los dichos ofiçiales de la dicha
çibdad de [illegible] el dicho dia los dichos ofiçios de la dicha
[illegible] publicados los dichos mayordomo [illegible] los dichos
ofiçiales [illegible] los dichos sus ofiçios de lo qual fueron presentes testigos [illegible]
[illegible] [illegible] de Valladolid e Alfon Rodrigues de
[illegible] vezinos de Murçia [illegible]

ffiança

E luego en el dicho ayuntamiento Alfonso de [illegible] escrivano vezino de la dicha çibdad
que presente estava se obligo por fiador por el dicho Rodrigo de [illegible]
mayordomo del dicho conçejo que commo estava presente por el dicho
mayordomo [illegible] que el dicho mayordomo estara a derecho e
[illegible] de mayordomia [illegible] manera que el dicho mayordomo estara a derecho e
cunplira de justiçia a los que contra el ovieren querella [illegible] su [illegible]
[illegible] e previllejos de la dicha çibdad [illegible]
[illegible] segund que el dicho [illegible] los dichos [illegible] conçejo que le fuere
[illegible] por menudo [illegible] donde lo susodicho [illegible]
[illegible] pagara [illegible] fuere [illegible] por el dicho [illegible] susodicho
[illegible] de pagar por el dicho [illegible] susodicho
[illegible] fiador [illegible] pagar por
el dicho Alfonso de [illegible] [illegible] quel dicho
[illegible] por sus bienes los quales [illegible]
[illegible] dio poder [illegible] justiçias [illegible] testigos que fueron presentes
[illegible]
los susodichos

Almotaçen

Pedro Miguel [illegible] vezino de la dicha çibdad que presente estava [illegible] por
fiador por el dicho [illegible] almotaçen de la dicha çibdad que presente [illegible]